



ARZOBISPADO DE GUADALAJARA

LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC UNA UNIVERSIDAD CATÓLICA

0.- INTRODUCCIÓN

En el panorama educativo del Occidente de México, la UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC (UNIVA), ha surgido con dinamismo creciente en Jalisco y en los Estados circunvecinos.

La iniciativa original de los Jesuitas, secundada por el Arzobispo de Guadalajara, Cardenal José Garibi Rivera, fue establecer una escuela de Teología para la formación sólida de los laicos de la época. No siendo viable el proyecto original y, encomendada a un sacerdote diocesano, el Sr. Pbro. Santiago Méndez Bravo, que comenzó con una escuela de periodismo en el año de 1962, la cual creció hasta convertirse en la Universidad del Valle de Atemajac.

Desde sus orígenes, la UNIVA ha mantenido una opción definida por el humanismo cristiano y una vinculación estrecha con la Iglesia Católica. Los Arzobispados de Guadalajara la han acompañado y apoyado de diversas formas, dando aliento al quehacer de la Universidad.

Las circunstancias nacionales y la evolución de la misma Universidad han generado las condiciones para que ésta sea presentada a la sociedad como una Universidad Católica, con espíritu diocesano, según las normas establecidas en las leyes eclesiásticas.

I.- LA UNIVERSIDAD CATÓLICA

La Carta Magna de las Universidades Católicas, la Constitución Apostólica “Ex Corde Ecclesiae”, publicada por el Papa Juan Pablo II el 15 de agosto de 1990, es fruto de estudios y consultas con expertos en el tema, de diversas partes del mundo. Ello hizo posible la unidad en la diversidad y el aseguramiento de la orientación católica de cientos de universidades.

La “Ex Corde Ecclesiae” es un documento pontificio que norma los procedimientos para que las universidades sean declaradas católicas, y aseguren su orientación en el contexto de la necesaria autonomía universitaria.

Ya desde el Concilio Vaticano II se había señalado como finalidad de la educación católica el quehacer que se logre “una presencia, por así decir, pública, continua y universal del pensamiento cristiano en todo esfuerzo tendiente a promover la cultura superior y, también, a formar a todos los estudiantes de manera que lleguen a ser hombres insignes por el saber, preparados para desempeñar funciones de responsabilidad en la sociedad y a testimoniar su fe ante el mundo”.

Las universidades mexicanas llamadas de inspiración cristiana, las universidades pertenecientes a la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC) y muchas otras Instituciones de Educación Superior en el mundo, se han identificado con este documento en el que ellas mismas participaron y que buscan contribuir en la definición de su identidad y misión en el mundo.

En esta Constitución, en el desarrollo homogéneo con el Código de Derecho Canónico de 1993 (c. 807 – 814), se establecen los parámetros a través de los cuales una universidad puede ser declarada católica por una instancia eclesial, asegurando también su autonomía institucional propia en lo académico, administrativo y financiero (Cf. ECE. 12).

II.- IDENTIDAD Y MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA

La Universidad Católica comparte con todas las demás Universidades aquel gozo por la verdad, tan apreciado por San Agustín, que permite buscar la verdad, descubrirla en los diversos campos del conocimiento y comunicarla en un afán generoso de servicio a la comunidad social.

Pero la Universidad Católica posee características específicas en su nacimiento y en su orientación. En efecto, existen procedimientos que permiten a una universidad ser considerada católica.

2.1 Una Universidad Católica puede ser erigida por alguna instancia eclesiástica o por personas eclesiásticas o laicos. Cada una tiene sus procedimientos específicos. La universidad creada por eclesiásticos o por laicos, es considerada católica por el consentimiento del Obispo de la sede central de dicha Universidad, según el convenio establecido por las partes (Cf. ECE A & 3).

En efecto, “ella está vinculada a la Iglesia o por el trámite de un formal vínculo constitutivo o estatutario, o en virtud de un compromiso institucional asumido por sus responsables” (ECE A 2 & 2).

2.2 Su identidad y misión. La Universidad Católica busca ser una verdadera universidad, esto es, una comunidad académica con ideales educativos, compromiso por la excelencia (calidad), consagrada a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y la herencia cultural mediante la investigación, la enseñanza y los diversos servicios que ofrece a la sociedad (Cf. ECE 12).

La Universidad Católica tiene por objeto “garantizar de forma institucional una presencia cristiana en el mundo universitario frente a los grandes problemas de la sociedad y de la cultura” (ECE 13).

2.3 La Santa Sede ha establecido con claridad las características esenciales de la universidad católica, de la siguiente forma:

- a) Posee “una inspiración cristiana por parte, no sólo de cada miembro, sino también de la comunidad universitaria como tal”.
- b) Realiza “una reflexión continua a la luz de la fe católica, sobre el creciente tesoro del saber humano, al que trata de ofrecer una contribución con sus propias investigaciones”.
- c) Guarda “fidelidad al mensaje cristiano tal y como es presentado por la Iglesia”.

d) Realiza un “esfuerzo institucional al servicio del Pueblo de Dios y de la familia humana en su itinerario hacia el objetivo trascendente que da sentido a la vida”.

La universidad Católica manifiesta su identidad a través de una declaración oficial en sus estatutos y la creación de estructuras, medios y procesamientos que promuevan, mantengan y conserven su identidad católica (Cf. ECE A 2 & 3).

III.- LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC, UNIVERSIDAD CATÓLICA

La Universidad del Valle de Atemajac, desde su origen y en su creciente desarrollo, ha estado vinculada a la vida diocesana de Guadalajara y ha conservado su intención de orientar su proyecto educativo según el humanismo cristiano y la formación integral.

Es voluntad expresa de su fundador Mons. Santiago Méndez Bravo, que esta orientación se preserve y se proteja a través de una vinculación institucional con la Iglesia Diocesana, por ello ha presentado formalmente una solicitud con el fin de obtener el reconocimiento para la Institución como Universidad Católica.

La Universidad ha buscado permanentemente pernear la vida universitaria con el espíritu cristiano a través de las actividades de pastoral, facilitadas por la presencia de un equipo sacerdotal que Arzobispo nombra para la Universidad, y por el establecimiento claro de medios que promueven y animan su inspiración cristiana oficial, entre ellos la organización, desde 1990, de una estructura y un programa de pastoral universitaria, y desde 1996, de tres cursos con materias institucionales de formación humano-cristiana, incorporadas al currículo de las carreras y, en 1997, la incorporación de cursos de educación en la fe en la Preparatoria. La construcción de su capilla en el centro del Campus Universitario marca visiblemente este propósito. En estos días se establece el centro de Doctrina Social de la Iglesia como un medio académico de fortalecimiento y profesionalización de los futuros egresados.

En 1999 se firmó un convenio entre la UNIVA y el que suscribe, Cardenal Juan Sandoval Iñiguez, Arzobispo de Guadalajara, que ha plasmado formalmente lo que de manera natural y cotidiana se vivía y cuyo objetivo fundamental es el de asegurar la orientación de la Universidad en el futuro.

La UNIVA, por tanto, da cabal cumplimiento a los requisitos establecidos por la Santa Sede para ser considerada una Universidad Católica, y con ello manifiesta su intención de seguir avanzando en su perfeccionamiento.

La UNIVA, desde septiembre de 1977, es reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Pública. Su lema “Saber más, para ser más” está inspirado en la Encíclica Populorum Progressio del Papa Paulo VI. Antes de ser Universidad fue un Instituto que llevó el nombre de Pío XII y, en sus documentos básicos como su Ideario y su Proyecto educativo, expresa públicamente su identidad católica. En su escudo, junto a las funciones sustantivas de toda universidad –docencia, investigación y extensión – ha subrayado la cuarta dimensión que le da su orientación católica que es la trascendencia representada por el círculo central de su emblema.

La UNIVA, a través de sus estatutos, tutela y garantiza su autonomía institucional, académica y financiera, así como el respeto a la libertad de cátedra y la plena responsabilidad organizacional y financiera.

IV.- COMPROMISOS Y RETOS

La Universidad del Valle de Atemajac y la Arquidiócesis de Guadalajara, expresan su voluntad de mantener su relación a través de compromisos que superen los retos de una institución educativa sujeta a las circunstancias del tiempo, de la economía y de las exigencias de la sociedad.

a) La UNIVA manifiesta su decisión inapelable de mantener sus actos oficiales en coherencia con su identidad católica y de cuidar que la enseñanza y disciplina católica influyan en todas las actividades de la Universidad (Cf. ECE A 2 & 4).

b) Es tarea de la comunidad universitaria mantener y fortalecer la identidad católica de la Universidad (Cf. ECE A 4 & 1).

c) Es decisión de la UNIVA buscar la calidad académica y garantizar una formación integral a sus alumnos y a su personal en un ambiente de respeto y libertad, promoviendo al mismo tiempo, una educación en los valores humano – católicos.

d) La Universidad Católica es instancia de producción cultural y de apertura al saber universal, por lo que posee y defiende su autonomía institucional y académica frente a mezquinas intenciones e inoportunas manipulaciones ideológicas.

e) La Universidad Católica ofrece a su personal, itinerarios formativos y la posibilidad de una evangelización abierta a cuantos busquen su crecimiento espiritual a través de una cuidadosa Pastoral Universitaria vinculada a la Pastoral Diocesana.

f) La Iglesia diocesana se compromete con la Universidad a través de un apoyo decidido, afecto paternal de Padre y Pastor, y provisión de personal cualificado y ejecución de cuanto se ha establecido en el convenio mutuo.

DECRETO

DE ACUERDO AL DERECHO CANÓNICO (CC. 815 – 821) Y EN CONCORDANCIA CON LAS NORMAS DE LA CONSTITUCIÓN APOSTÓLICA DEL PAPA JUAN PABLO II, “EX CORDE ECCLESIAE”, DEL 15 DE AGOSTO DE 1990,

LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC QUEDA ERIGIDA COMO UNIVERSIDAD CATÓLICA

CON LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE ESTO CONLLEVA.

La Comunidad diocesana ha de verla con aprecio y apoyarla, ya que compartimos el empeño común de servicio al hombre, como nos ha enseñado Jesucristo, el Divino Maestro.

Guadalajara, Jal., 1 de mayo de 2005, Festividad de San José Obrero.

Guadalajara, Jal., 1 de mayo de 2005, Festividad de San José Obrero.



Juan Card. Sandoval
+ JUAN CARD. SANDOVAL IÑIGUEZ,
Arzobispo de Guadalajara.

Juan Pablo Preciado Ramírez
Juan Pablo Preciado Ramírez, Pbro.
Secretario.